



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : BIOLOGÍA
Área : CIENCIAS DEL HOMBRE Y LA SALUD
Cargo : PROFESORA TITULAR
Dedicación : EXCLUSIVA
S/Programa Asignatura : EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL AMBIENTE
Docente convocada : ALICIA MARÍA FRANCISCA MILANO
Resolución: : 2023-991-CS#UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los 10 (diez) días del mes de julio del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio del Campus Universitario Deodoro Roca en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúnen la jurado Prof. Liliana Beatriz Crocco a través de medios tecnológicos (Zoom) y los jurados Prof. Federico José Ruiz Díaz y Prof. Víctor Hugo Zaracho, que se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Laboratorio 2, Dpto Biología), designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, de la docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

La docente convocada posee títulos de grado de Profesora en Biología y Licenciada en Zoología (UNNE) y de posgrado de Doctora en Ciencias Naturales (UNLP).

El **periodo evaluado** del cargo corresponde a una primera etapa (cuatro años) con dedicación simple y una segunda etapa (de dos años) con dedicación exclusiva. Parte del período informado corresponde al período de Aislamiento Obligatorio, debido al escenario de la pandemia COVID19, durante el cual la asignatura fue dictada bajo la modalidad virtual. Durante el periodo evaluado, la Prof. Milano ha desarrollado diversas actividades de docencia de grado y postgrado, de investigación, de extensión, de gestión y de formación de recursos humanos.

Actividades docentes: estuvo a cargo de la totalidad de las actividades de la asignatura Educación para la Salud y el Ambiente, propuso cambios en la asignatura incluyendo modalidad presencial y virtual. Luego del dictado virtual de la asignatura durante la pandemia por COVID, el dictado de la asignatura conservó una proporción del 30% de modalidad virtual, que fue formalizado en el nuevo programa de la asignatura. Además, coordinó y se desempeñó como docente en cursos de posgrado y de formación de docentes. Ha aprobado 8 (ocho) cursos de **Actividades de Investigación:** durante los dos últimos años, con el cargo de dedicación exclusiva, las actividades de investigación se enmarcaron en el PI 20F007, acreditado por la SGCyT-UNNE, en el cual se desempeña como

L. Crocco

Federico José Ruiz Díaz



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Directora. En la línea de su investigación tuvo varias presentaciones en congresos nacionales e internacionales, y publicaciones científicas. Realizó una estadía de trabajo en el Centro de Formación e Investigación en Enseñanza de las Ciencias (CeFIEC) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), bajo la dirección de la Dra. Andrea Revel Chion.

Actividades de extensión: ha dirigido 2 (dos) proyectos de extensión y participó como docente en un tercero. Además, ha participado en diversas actividades y eventos de divulgación científica e institucionales.

Formación de Recursos Humanos: es directora de 1 (una) tesis doctoral y se ha desempeñado como subdirectora de otras 2 (dos). Además, ha sido co-directora de una beca postdoctoral cofinanciada por UNNE-CONICET. Se ha desempeñado también como directora de 2 (dos) adscripciones.

Actividades de gestión: fue miembro titular de la Comisión de carrera del Profesorado en Biología y actualmente es Directora de la carrera. Participó en la coordinación y organización de cursos de posgrado de formación docente en Ciencias Naturales, y en la organización de un evento científico. Actuó como jurado de concursos docentes. Formó parte de comisiones asesoras. Cumple funciones como integrante de la Comisión Central de Autoevaluación UNNE. Y continúa como miembro activo de distintas asociaciones disciplinares y docentes.

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe del Director de Departamento** señala que la docente ha cumplido regularmente con la presentación de las planificaciones e informes de actividades docentes reglamentarias; que las encuestas a estudiantes durante el período informado reflejan que la docente cumple satisfactoriamente con las actividades docentes planificadas, elaboradas y ejecutadas frente a los alumnos, y que durante el período en evaluación, la docente ha asistido de manera regular a las reuniones de Departamento.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** entre los años 2017–2023 indican que su desempeño fue satisfactorio con puntajes que oscilaron entre 2,39 a 2,85 sobre un máximo de 3.

2.3. El informe del **área Personal** denota el cambio de dedicación en el cargo, de simple (del 10/08/2017 al 30/11/2021) a dedicación exclusiva (del 01/12/2021 al 09/08/2023), y que la docente no registra licencias o inasistencias durante el periodo evaluado.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente se ha desempeñado como Jurado Titular en tres Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición y ha participado como

L. Crocco



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

integrante de varias comisiones: las de Acreditación de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (FaCENA-UNNE), Adscripción del Departamento de Biología (FaCENA-UNNE), Miembro Titular de la Comisión de Habilitación del título de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, Coordinadora del Área Ciencias del Hombre y la Salud (Departamento de Biología, desde 2015 a la actualidad) y Miembro del Comité Evaluador de la convocatoria a Proyectos de Extensión del Programa UNNE+Salud Exactas (2018-2019).

2.5. En el **Autoinforme**, la docente describe las diversas actividades inherentes al cargo realizadas durante el período informado, y detalla las diversas actividades de docencia, investigación, extensión e investigación que desempeñó, ya mencionadas más arriba. Asimismo, hace referencia a la formación de recursos humanos y a las actividades de actualización y perfeccionamiento realizadas.

Por lo expuesto, es evidente su compromiso hacia la carrera y la institución, por lo cual su autoinforme se considera satisfactorio.

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo.**

El Plan de trabajo propuesto para el próximo período es acorde a la dedicación con propuestas para docencia, investigación, extensión y formación de recursos humanos.

En docencia continuará con las actividades como Profesora Titular en el área Ciencias del Hombre y la Salud. Elaboración de materiales didácticos. Propone nuevas secuencias didácticas para la parte presencial y virtual, considerando que desde el año 2024 la asignatura se dicta en modalidad presencial (70%) y modalidad virtual (30%). Propone la elaboración de un curso de formación docente sobre Educación para la salud y el ambiente, basado en los contenidos de la asignatura, que una vez implementado y con los ajustes pertinentes, se elaborará como propuesta de Diplomatura Universitaria. Incluye también tareas docentes relacionadas con la coordinación y desempeño como docente en cursos de postgrado/actualización sobre “La Educación Ambiental: hacia un enfoque socio-ecológico” y “Salud ambiental en el Antropoceno”, (con modalidad virtual).

En formación de recursos humanos propone continuar en la formación del equipo docente mediante su participación en cursos de formación docente y disciplinares, continuar en la dirección de planes de adscripción, la dirección de pasantes y de trabajos finales de graduación, incorporar becarios relacionados al área salud y ambiente así como también participar como directora y/o co-directora de tesis doctorales. Actualmente dirige una becaria de investigación (doctoral CONICET).

En investigación continuará con la dirección del Proyecto: “Bio-ecología de protozoos y helmintos de importancia sanitaria en roedores sinantrópicos, animales domésticos y poblaciones humanas de áreas suburbanas de la ciudad de Corrientes. Además, y presentará (como directora) para acreditación por la Universidad Nacional del Nordeste en la convocatoria 2024 el Proyecto “Concepciones sobre salud de docentes de Profesorados en Biología de Corrientes y Chaco”, con la codirección de la Dra. Revel Chion (UBA).

Federico Ruiz Diaz



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

En extensión propone continuar con la misma línea del proyecto recientemente finalizado sobre “Salud y Educación Ambiental en la escuela” (período abril 2023-marzo 2024; Resolución N° 324/23 CD), para lo cual ya se encuentra en instancia de evaluación un nuevo proyecto (UNNE + Salud Exactas) para ser desarrollado en el período junio - diciembre de 2024 denominado “Salud y Educación Ambiental Integral en la escuela: Una propuesta Pedagógico-Didáctica interdisciplinar”.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

En función de lo expresado en los puntos anteriores, esta Comisión **deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo**”.

5. Entrevista Personal

Consultada la docente sobre el efecto que tuvo el cambio de dedicación en el cargo, de simple a exclusiva, hizo alusión a una etapa de transición entre su formación en investigación en zoonosis parasitaria como su línea disciplinar principal y la incorporación de actividades de investigación en docencia aplicadas a la asignatura, manteniendo en la actualidad una combinación de ambas.

En referencia al efecto que tuvo la virtualidad obligada en tiempos de aislamiento, la docente opinó que incorporó nuevos recursos del entorno Moodle de la Universidad como *Wikis, Foros*, entre otros, y se refirió al uso de *Rúbricas* como herramienta para una evaluación permanente de los alumnos.

Consultada sobre el equipo docente con el que cuenta la asignatura, la docente aclara que sólo tiene una Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple, con quién intenta cubrir todos los objetivos planificados.

Con respecto a la curricularización de la extensión, comentó que las actividades de extensión están contempladas en el programa y en la planificación anual, y describió algunas actividades realizadas en los últimos años (talleres sobre ambientes saludables y residuos sólidos urbanos).

Finalmente, en respuesta a la consulta sobre los cambios introducidos en el programa de la asignatura, la docente mencionó que la reestructuración del programa no sólo incluyó una adecuación de los contenidos sino además nuevas propuestas pedagógico-didácticas. Se refirió además a las condiciones para promocionar la asignatura, distribución de carga horaria, y actividades previstas como parte de la carga horaria virtual. Asimismo, hizo alusión a la inclusión de algunas actividades de educación no formal de este espacio curricular.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente **ALICIA MARÍA FRANCISCA MILANO REÚNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de **PROFESORA TITULAR** con



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

dedicación **EXCLUSIVA** en la asignatura **EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL AMBIENTE** del Área **CIENCIAS DE LA SALUD Y EL AMBIENTE**, Departamento **BIOLOGÍA**, por el término de 6 (seis) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11:30 hs del día 10 de julio de 2024, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

.Liliana B. Crocco.....

.....

Víctor Hugo Zaracho